



AJUNTAMENT DE SALOU



GASTROTUR TOUR

salou food experience

Gastrotour Salou 2017 es la 6a. edición de una ruta de tapas por el municipio impulsada por el Ayuntamiento de Salou, con el patrocinio de la Cerveza San Miguel. Este año se realizará desde el 26 de mayo al 4 de junio.

¿Cómo me inscribo?

Leyendo las pautas de participación en este email y completando el formulario de participación y haciendo clic aquí:

[Formulari inscripció Gastrotour 2017](#)

¿Cómo participa el público?

Los clientes realizarán la ruta y al completar la degustación de un mínimo de 10 tapas diferentes, podrán participar en un sorteo de los premios / actividades ofrecidos por los establecimientos participantes, depositando en la urna su plano con los 10 sellos de cada uno de estos establecimientos. Las urnas y sellos serán entregados a los establecimientos adheridos antes del comienzo del Gastrotour.

¿Qué establecimientos pueden unirse a Gastrotour?

Pueden participar todos los establecimientos de Salou que así lo deseen. Para ello, deberán completar el formulario de participación y enviarlo con fecha límite el viernes 21 de Abril de 2017

¿Horario?

La tapa se deberá ofrecer todos los días, con excepción de los días en que cada establecimiento esté cerrado al público.

El horario podrá ser elegido por cada establecimiento, pero no podrán participar aquellos establecimientos que ofrezcan la tapa sólo fuera del horario común de comidas y/o cenas (por ejemplo de 17h a 18h).

Ajuntament de Salou

Regidoria de Promoció i Dinamització Econòmica i Empresarial, i de Comerç, Consum i Mercats.

Ps. 30 d'Octubre 4, 43840 Salou / Telf. 977309200 /

gastrotour@salou.cat



¿Precio de la tapa?

Un quinto de San Miguel + tapa: 2,50€ (IVA incluido)

¿Qué debe incluir la tapa?

Una degustación representativa del establecimiento, por supuesto de calidad, y una bebida de nuestro patrocinador que deberá ser adquirida directamente a Cerveza San Miguel.

Baby Tour: La ruta para los más pequeños

En esta edición también contaremos con una ruta para los más pequeños. Todos aquellos establecimientos participantes podrán ofrecer voluntariamente además una tapa dedicada a los más pequeños, esta tapa se servirá con una bebida no alcohólica y tendrá el mismo precio que la tapa general (2,5€)

Los establecimientos que ofrezcan la tapa Baby Tour estarán marcados para que sean fácilmente localizables.

Las tapas infantiles no llevarán foto.

¿Qué condiciones existen para participar como establecimiento adherido?

Para participar en el Gastrotour deberá abonarse una tasa de 30€, en concepto de gastos de colaboración en la edición de las fotografías de las tapas y del material del evento en general.

Se deben cumplir con los siguientes requisitos:

1. Completar el formulario online haciendo clic aquí: [Formulari inscripció Gastrotour 2017](#)
2. Colaborar con un premio para el sorteo final (consumiciones, productos, etc.), que debe aportarse en el momento de la adhesión como establecimiento participante en el Gastrotour.
3. Ofrecer la tapa con las mismas características y calidad que las detalladas por el establecimiento en el formulario, y cumplir estrictamente los horarios convenidos.
4. Todas las degustaciones (siempre que no sean productos de pastelería) que incluyan una bebida de cerveza, deberán ser ofrecidas obligatoriamente con producto San Miguel. Para ello la empresa patrocinadora se pondrá en contacto con cada uno de los



establecimientos adheridos para adquirir el producto con un precio promocional especial para el Gastrotour.

10 cajas San Miguel quinto retornable con una promoción de 6+4. Precio tarifa caja 30 unidades 15,17 + i.v.a.

2 cajas de refresco Solan de Cabras, 1 sabor naranja y 1 sabor multifrutas con una promoción del 20%. Precio tarifa caja 24 botellas de 250 cc vidrio sr, 14,00 + i.v.a.

5. Colocar en un lugar visible la urna de participación para los usuarios (clientes), así como el indicador de que se trata de un establecimiento participante en la ruta.
6. Sellar el cupón en el lugar indicado.
7. Entregar un librito con las rutas de tapas a todas los clientes que no lo posean o lo requieran.
8. Devolver la urna y el sello en el Ayuntamiento una vez finalizado el Gastrotour
9. Realizar un depósito de 50€ los días establecidos para la entrega del material (urna, sello, carteles, folletos, etc.), en concepto de fianza. Dicho importe será reintegrado al interesado en la fecha acordada para devolver el material, siempre y cuando se hayan respetado las pautas, condiciones y horarios de participación, y que no consten quejas de los usuarios por este tema. Seguidamente se establece el detalle en los casos de incumplimiento de las bases de participación.

Incumplimiento de las bases de participación

En caso de no cumplir alguna de las bases anteriores por parte de los establecimientos participantes en la ruta, esta circunstancia comportará automáticamente su exclusión de la misma, sin que proceda la devolución de la fianza.

El Ayuntamiento de Salou se reserva el derecho de excluir de la presente y futuras ediciones a aquellos establecimientos que no sirvan las tapas durante todos los días que dura el evento, en los horarios y días acordados con cada uno de ellos, y con la misma calidad y productos que los que se detallan en el folleto de las tapas según elección del establecimiento.



AJUNTAMENT DE SALOU



¿Cómo se realizará la difusión del Gastrotour?

A través de publicaciones en medios de comunicación realizadas por el Ayuntamiento de Salou.

A través de la página Web del Gastrotour (www.gastrotoursalou.com) redes sociales (Facebook y Twitter).

A través de la difusión que nos ayuden a realizar los bares y restaurantes que colaboren y participen de este evento.

Ajuntament de Salou

Regidoria de Promoció i Dinamització Econòmica i Empresarial, i de Comerç, Consum i Mercats.

Ps. 30 d'Octubre 4, 43840 Salou / Telf. 977309200 /

gastrotour@salou.cat